

Las encuestas y estudios se han perfilado como un importante termómetro social para conocer de qué manera las personas están percibiendo a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, así como también para conocer la disposición, al menos a nivel discursivo y a veces con inconsistencia, hacia la igualdad de derechos para todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

En términos generales los estudios conocidos en el 2009 mantuvieron, en términos generales, la tendencia de un progresismo que avanza lento, pero sostenidamente en el tiempo, pues la mayoría presenta menos prejuicios o ignorancia sobre las diversidades sexuales y en torno a algunos derechos los porcentajes favorables a la igualdad superan el 50 por ciento, exceptuando siempre la adopción.

La VI Encuesta Nacional de la Juventud más otro sondeo a nivel metropolitano efectuado por el Injuv y grupos focales desarrollados por un Centro de Estudios, refrendaron que los jóvenes son menos discriminadores que los adultos, principalmente las mujeres, los habitantes de zonas urbanas y de mayor nivel educacional y/o socioeconómico

Un cuarto estudio de la Universidad Central destaca por arrojar uno de los más amplios apoyos a las uniones civiles entre personas del mismo sexo, además de dar luces sobre una mayor visibilidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), toda vez que la mayoría de los chilenos y chilenas ha conocido a alguien con una orientación sexual o de género diversa.

En tanto otras dos investigaciones, una de la corporación Genera y otra de la Universidad Diego Portales (UDP), indagaron sobre la discriminación que afecta a las minorías sexuales en relación a otros grupos postergados.

Un nuevo Informe de Derechos Humanos de la UDP concluyó, por su lado, que el Estado aún no enfrenta de manera adecuada y oportuna los derechos de las minorías sexuales, mientras que una encuesta del movimiento de la diversidad sexual abordó en forma exclusiva la realidad de una parte de las transexuales, el sector más postergado de la población LGBT.

Durante el 2009 se conoció un total de ocho estudios y/ encuestas que de manera exclusiva o vinculada con otros temas abordó los derechos de las minorías sexuales, mientras que en el 2008 se registraron nueve, en el 2007, siete; en el 2006, seis; en el 2005, cuatro; en el 2004, diez y en el 2003, tres.

Cada una de estas investigaciones ha servido para conocer los niveles de homofobia y transfobia cultural, entendidas estas como “las percepciones y opiniones negativas sobre quienes son identificados como lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, o sobre quienes apoyan los derechos de tal grupo social, y que pueden interpretarse como el “sentir” y/o “pensar” de una determinada sociedad, región o país. En otras palabras, es la opinión pública”¹

1.- Juventud y diversidad sexual

Los resultados de dos estudios efectuados el 2009 por el Instituto Nacional de la Juventud mantuvieron la advertida tendencia de que los jóvenes con menores niveles de desarrollo económico y educacional, así como los habitantes de zonas rurales, son más discriminadores que el resto de sus pares, aún cuando todos son más “tolerantes” que los adultos, entendidos estos como los mayores de 29 años.

¹ Definición adoptada por primera vez en el II Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Chile y que con el paso del tiempo ha ido actualizándose.

La VI Encuesta Nacional de la Juventud, aplicada en junio del 2009, destaca porque permite conocer el porcentaje de jóvenes que han salido del armario, traducido ello en quienes reconocen haber mantenido relaciones sexuales homosexuales y bisexuales en los últimos 12 meses.

De acuerdo a la investigación, el 4.7 por ciento de los hombres y el 1.7 de las mujeres tuvo relaciones sexuales sólo con personas de su mismo sexo, mientras que el 0.6 por ciento experimentó en ambos casos relaciones bisexuales.

Un aspecto llamativo es que la cifras de reconocimiento de la identidad sexual diversa es menor a la V Encuesta de la Juventud (2007), donde el 6.2 por ciento de los hombres afirmó tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo, al igual que el 3.2 por ciento de las mujeres, mientras que los vínculos bisexuales no registraron cambios porcentuales.²

Con todo, esta merma es estadísticamente insignificativa al considerar el margen de error muestral de 1.15 por ciento del estudio, cuyo nivel de confianza es del 95 por ciento. En torno a los sentimientos de exclusión padecidos por los jóvenes, mientras en el 2007 un 2.7 por ciento reconocía sentirse discriminado “ocasionalmente o siempre” en razón de su orientación sexual, en la V Encuesta la cifra llegó al 2.2 por ciento.

Aún cuando la homofobia y transfobia son menores en los jóvenes que en los adultos, lo cierto es que los grados de discriminación hacia las minorías sexuales en los primeros siguen siendo graves.

Así es como al 24.1 por ciento no le gustaría tener como vecinos a personas homosexuales o lesbianas, cifra sólo superada por los neonazis (68 por ciento), los consumidores de drogas (58 por ciento), los “flaites” (47.4 por ciento) los skinheads (45.5 por ciento) y los gitanos (32 por ciento).

Negativo es que en relación a los homosexuales, en la V Encuesta Nacional de la Juventud el rechazo a vecinos gays o lesbianas era tres puntos inferior, lo que vendría a hacer pensar que la homofobia y transfobia aumentó entre los jóvenes, así como la discriminación contra otros sectores sociales, que también incrementaron sus cifras el 2009 en relación al 2007. Sin embargo, estadísticamente no es posible ser concluyente al respecto.

Siguiendo con la VI Encuesta, al considerar sólo a los hombres la cifra se eleva al 27.2 por ciento, mientras que en el caso de las mujeres merma al 20,9 por ciento. Una diferencia mayor se aprecia entre zonas urbanas y rurales, pues a un 22.9 por ciento y a un 32.2 por ciento, en forma respectiva, no le gustaría tener de vecinos a lesbianas o gays.

Frente a igual interrogante, la discriminación es mayor en quienes tienen entre 15 y 19 años (28.8 por ciento), seguida por los rangos etáreos de 25 a 29 años (22 por ciento) y 20 a 24 años (21 por ciento). La diferencia entre los de menor y mayor edad demuestra claramente que a medida que los jóvenes crecen son menos discriminadores, toda vez que van accediendo a nuevas y más informaciones donde la regulación de parte de las familias, que poco y nada abordan la sexualidad, va desapareciendo, cediendo terreno a nuevos canales de conocimiento.

Así es como a mayor nivel de instrucción formal la discriminación disminuye, pues el 15.7 por ciento de los jóvenes con estudios universitarios, el 22.3 por ciento con enseñanza técnica superior y el 27.4 por ciento con educación secundaria o inferior no quieren a las minorías sexuales como vecinas.

La misma situación explicaría aparentemente porque los jóvenes con mejor nivel socioeconómico son menos discriminadores que quienes tienen menores ingresos, toda vez que ello incide justamente en las posibilidades de acceso a la educación superior y/o de buena calidad.

Mientras en el nivel socioeconómico ABC1 sólo al 19.9 por ciento no le gustaría tener como vecinos a lesbianas o gays, en el E la cifra se eleva casi 10 puntos, al 29.8 por ciento. En el tanto, en el C2 es de 22.1 por ciento; en el C3, de 26.5 por ciento y en el D, de 23.8, siendo este último una excepción a la tendencia que en todo caso estadísticamente carece de importancia.

² En el 2007 el 0.7 por ciento de los hombres y el 0.6 de las mujeres reconocían relaciones bisexuales.

Similares tendencias en cuanto a sexo, zonas urbanas y rurales y niveles de educación y socio-económica, se aprecian en torno a la aceptación del matrimonio homosexual, frente al cual el 34 por ciento de los jóvenes está de acuerdo³, cifra que se eleva al 38 por ciento en las mujeres y disminuye al 30 por ciento en los hombres, sin diferencias mayores en los rangos etáreos.⁴

En tanto, en las zonas urbanas el 35.1 por ciento acepta el matrimonio homosexual y en las rurales, sólo el 26.4 por ciento, mientras que en el nivel educacional secundario o inferior llega al 31.6 por ciento, subiendo al 35.8 en quienes cuentan con instrucción técnica y superior y a 39.8 por ciento entre los universitarios.

En relación a los niveles socioeconómicos, en el ABC1 el 40.5 por ciento acepta al matrimonio homosexual; en el C2, el 35; en el C3, el 34.4; en el D, el 32.2 y en el E, el 30.6.

La discriminación apreciada entre jóvenes con menor nivel socioeconómico quedó también al descubierto en otro estudio dado a conocer el 2009.

Se trata de la investigación "Sexo + drogas= placer. Verdades mitos y experiencias juveniles", efectuada entre diciembre del 2007 y julio del 2008 por el Centro de Estudios, Capacitación y Asesoría para la Mujer Trabajadora con el patrocinio de la Seremi Metropolitana de Salud.

El estudio aplicado a jóvenes de entre 14 y 20 años de estratos bajos y medio-bajos de las comunas de Estación Central, San Joaquín, Recoleta, El Bosque, Puente Alto, Lo Espejo y Cerrillos, abordó, entre otros aspectos, en forma cualitativa la homosexualidad.

Al respecto concluyó que "se denota en los discursos de las y los jóvenes cuando se expresan sobre homosexuales o lesbianas un lenguaje discriminatorio, aún cuando expresen una posición o actitud favorable a la temática. Palabras como hueco, maricón, rara son adjetivos para denominar la homosexualidad".

Sondeo regional

Los estudios con consultas sobre homosexualidad desarrollados por el Injuv han explicitado claramente que la discriminación es mayor en espacios rurales o en regiones donde el debate sobre la diversidad sexual es incipiente o coyuntural.

Este aspecto quedó claro no sólo en la VI Encuesta Nacional de la Juventud, sino también en un segundo estudio desarrollado entre el 6 y el 2 de mayo del 2009 por el Injuv.

Aplicado a 400 jóvenes de entre 15 y 29 años, este estudio abarcó sólo las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bío Bío, justamente algunas de las cuales con mayor abordaje público de la homosexualidad.

En el estudio, denominado "Sondeo de opinión, posicionamiento de la juventud chilena frente a temas de contingencia", una alta cifra 56 por ciento de mostró a favor del matrimonio homosexual; un 62.5 por ciento en el caso de las mujeres y un 49 por ciento en el caso de los hombres: mientras que a nivel país la cifra llega al 34 por ciento, según la VI Encuesta Nacional del Injuv.

El Sondeo arrojó además que una mayoría del 51.3 por ciento está a favor de que "las parejas del mismo sexo tengan la opción de adoptar/tener hijos"; un 54.8 en el caso de las mujeres y un 47.4 en el caso de los hombres; siendo esta la primera vez que una consulta de este tipo pasa la barrera del 50 por ciento.

La investigación concluyó, como consecuencia, que los jóvenes de las Regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bío-Bío son mayoritariamente liberales.

³ En la V Encuesta de la Juventud a cifra llegó al 35.1 por ciento.

⁴ Entre los 15 y 19 años el 34 por ciento acepta el matrimonio homosexual; entre los 20 y 24 años, el 34.7 por ciento y entre los 25 y 29 años el 33.2 por ciento.

2.- Tolerancia y derechos

Una de las señales más claras respecto a una apertura lenta, pero progresiva, respecto a las minorías sexuales, es sin duda la salida del armario por parte de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, sea esta en espacios cercanos o más públicos.

Así quedó nuevamente claro en una encuesta del Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (Cesop) de la Universidad Central que fue aplicada el 22 y 23 de junio a 300 mujeres y hombres de entre 18 y 65 años de la Región Metropolitana.

Con un margen de error de 5.65 por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento, en la encuesta el 63.3 por ciento de las personas declaró conocer personalmente a una persona homosexual, una cifra impensada a comienzos de los años 90, pues muy pocos se atrevían a explicitar su orientación sexual.

Las personas también reconocen que frente a las personas homosexuales existe una fuerte discriminación en el país, pues en una escala de 1 a 7 (siendo uno “nada” de tolerancia y siete “mucho”), el 51 por ciento se ubicó entre los tres primeros niveles.

En el nivel uno, con el 8.7 por ciento; en el dos, con el 15.0 por ciento y en el tres, con el 27.3 por ciento. Le siguieron el cuatro, con el 26.7 por ciento; el cinco, con el 17.7 por ciento; el seis con el 3.7 por ciento y el siete, con el 1 por ciento.

Este reconocimiento es insuficiente para que las personas estén dispuesta a una igualdad plena de derechos, pues el 72.3 por ciento está en desacuerdo con que parejas homosexuales puedan adoptar, estando a favor un 26 por ciento.

Con todo, y considerando la tradición conservadora y dominante en el país, el hecho de que un 26 por ciento sea favorable, es una muestra de apertura, en especial al considerar que tras ella está el reconocimiento a la idoneidad de una pareja para criar hijos/as al margen de su orientación sexual.

Importante es por último la cifra del 62.7 por ciento que está a favor de avanzar en una ley de unión civil para parejas constituidas por personas del mismo sexo, siendo estos uno de los porcentajes más altos arrojados frente a una consulta de este tipo.

3.- Diversidad sexual y otros discriminados

La IV Encuesta Nacional de la Universidad Diego Portales (UDP), realizada por su Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, y un estudio de la corporación Genera Ideas y Acciones Colectivas, sirvieron para conocer a quienes identifican los chilenos y chilenas como los sectores más discriminados del país.

En el sondeo de la UDP, las minorías sexuales fueron consideradas como el tercer sector más discriminado de Chile, siendo mencionadas por el 16.1 por ciento de los encuestados. En el primer lugar se ubicaron los mapuches (32 por ciento) y en el segundo los inmigrantes peruanos (18.5 por ciento).

Tras las minorías sexuales, fueron identificados los adultos mayores (14.3 por ciento), las personas con discapacidad (12.5 por ciento), las mujeres (5 por ciento), los jóvenes (3.7 por ciento) y las minorías religiosas (1.8 por ciento).

La investigación fue aplicada entre el 30 de octubre y 21 de noviembre de 2008 a 1.302 personas mayores de 18 años de 86 comunas ubicadas entre las regiones de Arica y Parinacota y Los Lagos, conteniendo un error muestral de 2.72 por ciento y un nivel de confianza del 95 por ciento.

Los datos de la UDP reflejan que existe una mayor disposición para considerar a las minorías sexuales no sólo como un grupo excluido, sino que como uno de los más discriminados del país.

El porcentaje de reconocimiento de esta realidad podría ser mayor si la ciudadanía

consultada conociera que a diferencia de la mayoría de los sectores discriminados, como los pueblos originarios, las minorías sexuales padecen, junto a la homofobia y transfobia social, la carencia de políticas públicas focalizadas, encontrándose en una situación de vulnerabilidad que en este plano sólo es comparable, en alguna medida, con los inmigrantes.

En ese sentido, el estudio de Genera es más que claro, pues justamente explicitó que para los chilenos y chilenas los sectores sociales a los cuales “nada” se respeta son los peruanos, con el 64.4 por ciento, seguido de los homosexuales, con el 60 por ciento.

Denominado “Respeto y cultura democrática en el Chile actual”, la investigación de Genera fue dada a conocer el 21 de julio del 2009, tras aplicar en junio del 2008 una encuesta a 504 hombres y mujeres del Gran Santiago de entre 16 y 65 años

Con un margen de error de 4.45 por ciento, el estudio detalló que los otros sectores para nada respetados en Chile son los pobres (48 por ciento), los indígenas (45.6 por ciento), los viejos (31 por ciento), las empleadas domésticas (30.6 por ciento), los peatones (30 por ciento), las personas con discapacidad (28.4 por ciento), los trabajadores (18.1 por ciento), los políticos (18.1 por ciento), los niños y niñas (15.1 por ciento), las mujeres (14.5 por ciento) y los jóvenes (14.3 por ciento).

La sensibilidad ciudadana sobre las minorías sexuales quedó el descubierto en el mismo estudio cuando consultó sobre las bromas padecidas por los homosexuales debido a su “manera de hablar”. El 76.4 por ciento consideró ello como una falta de respeto grave y el 17.3 por ciento como poco grave.

En un ángulo parcialmente distinto, la UDP lanzó además el 30 de noviembre del 2009 un segundo estudio que indagó sobre los derechos de las minorías sexuales.

En el VII Informe Anual de los Derechos Humanos elaborado por la Facultad de Derechos de esa Casa de Estudios, se incluyó un capítulo especial sobre las minorías sexuales y al igual que en años pasados, se explicitó la falta de voluntad políticas de las autoridades y del Estado para abordar esta realidad.

“El Estado chileno envía señales positivas a la comunidad internacional”, sostuvo la UDP en referencias a resoluciones sobre orientación sexual e identidad de género apoyadas por Chile, “pero se estanca en el reconocimiento fáctico de los derechos de los individuos adscritos a minorías sexuales. Esta ambigüedad entre discurso político y respuesta estatal se extiende a la judicatura, cuyas interpretaciones jurídicas en ocasiones favorecen los derechos de las personas pero en otras los perjudican”.

Agregó que “a pesar de un creciente interés por parte de autoridades y líderes de opinión, los derechos de las personas de orientación sexual diversa se mantienen en una precaria situación. Quienes no tienen una orientación heterosexual están expuestos a discriminación social y violencia, tanto física como síquica. (A nivel estatal) se advierte un escaso avance de las políticas públicas y un alto grado de desconocimiento respecto de las características propias de cada grupo”

El Informe de la UDP abordó, por último, los derechos de las personas intersexuales, señalando que sobre este sector hay un altísimo desconocimiento a nivel nacional y mundial, incluso entre los movimientos de la diversidad sexual.

4.- Vulnerabilidad de población transexual

La alta, alarmante y gravísima vulnerabilidad de la población transexual en Chile es una realidad conocida y denunciada periódicamente, empero, los niveles de sensibilización ciudadana y estatal en torno a la materia son escasos, situación que afianza atropellos cotidianos.

Para profundizar más en los alcances de esta realidad, en diciembre del 2009 el Programa de Prevención de VIH/SIDA de la Seremi Metropolitana de Salud dio a conocer un estudio sobre la situación de las mujeres transexuales que ejercen el comercio sexual.

Aún cuando la investigación no es representativa de toda la población transexual, toda

vez que se concentró en quienes son trabajadoras sexuales de la Región Metropolitana, los resultados del estudio dan importantes luces sobre la dramática realidad de este grupo humano, pues al margen de su oficio lo concreto es que la sola identidad de género diversa es caldo de cultivo para la discriminación.

De hecho, el comercio sexual en la mayoría de los casos no es una elección, sino una obligación para las mujeres transexuales que desde temprana edad se ven (auto) marginadas de su hogar, del sistema educacional y de toda fuente laboral.

Denominado “Caracterización de la vulnerabilidad individual y grupal de personas trans⁵ de la Región Metropolitana con énfasis en aquellas que ejercen el comercio sexual”, el estudio fue desarrollado entre marzo y julio del 2008 por el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales con el auspicio de la Seremi de Salud.

Mediante una encuesta, un grupo focal y entrevistas en profundidad aplicadas a tres activistas transexuales, la muestra del estudio abarcó un total de 64 personas de entre 18 y 45 años (con un promedio de 28 años), el 58 por ciento de las cuales declaró haber nacido en la Región Metropolitana y un 26.6 por ciento fuera del Gran Santiago, mientras que un 15.6 por ciento es extranjera.

El alto desconocimiento sobre la transexualidad en todas las esferas, que deja desde temprana edad a la población transexual en la completa orfandad informativa y orientadora sobre su situación en sus espacios más cercanos; como las familias, colegios y círculo de amistad; explica claramente la razón porque el 63.1 por ciento de las encuestadas abandonara su hogar antes de los 18 años, la mayoría de ellas a los 16 años. La cifra supera con creces al promedio de los jóvenes en Chile, pues sólo 28.8 por ciento salió de su hogar de origen entre los 15 y 19 años, según la VI Encuesta Nacional de la Juventud efectuada por el Gobierno de Chile entre marzo y abril del 2009.

Como consecuencia lógica, un altísimo 73.5 por ciento de las transexuales no completó sus estudios de enseñanza media y un 15.6 por ciento tampoco concluyó la enseñanza básica, lo que deja a este sector en una alta vulnerabilidad desde el momento que inician su vida como independientes.

Carentes de la educación formal mínima que les permita enfrentar de mejor manera el mundo, así como faltas de apoyo familiar, las posibilidades de trabajo de las transexuales se reducen profundamente, más aún al considerar que el rechazo del mercado laboral hacia este grupo es constante y agudo, se cuente o no con algún título profesional o técnico.

La sobrevivencia es, en otras palabras, el proceso experimentado por las transexuales desde antes de cumplir la mayoría de edad y en este caminar es el comercio sexual la única alternativa que se les presenta, con extenuantes jornadas que inician a las 18:00 horas y terminan a las 6:00 horas.

Así es como el estudio establece que “existe un promedio de 2 años entre salida del hogar y su inicio como trabajadora sexual. Aquellas personas trans que declaran haber salido de su hogar a los 9 años, indican que a los 10 años ya oficiaban como trabajadoras sexuales”.

Las posibilidades de salir del trabajo sexual se van cerrando cada vez más con el correr del tiempo, a punto que como promedio las transexuales desempeñan durante 11 años un oficio que para el 85.9 por ciento de las encuestadas es su principal fuente de ingreso.

Porcentajes menores identifican a la peluquería o al comercio informal como otros medios de una subsistencia económica que se vuelve particularmente dramática al considerar que el 85.9 por ciento declara consumir drogas, de estas un 56.4 por ciento “sólo a veces”; un 27.3 por ciento “casi siempre” y un 16.4 por ciento “siempre”.

Más vulnerabilidad aún: de quienes tuvieron sexo tras consumir drogas, el 43.6 por ciento declara haber mermado los mecanismos de prevención, a un punto que el 63 por ciento se ha dirigido a los servicios de salud para consultar sobre VIH/SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

5 *Transexuales, travestis, trangéneras y travestis.*

Afectadas por un ambiente hostil y peligroso, como suele ser el comercio sexual donde son agredidas física y verbalmente, y por el consumo de drogas, no resulta extraño que uno de los servicios públicos más consultados por las transexuales sean los de salud, sin embargo, ahí tampoco están libres de la discriminación.

En efecto, de quienes declaran haber visitado estos recintos, el 45 por ciento fue agredida verbalmente y un 36.7 por ciento denuncia mala atención en razón de su identidad de género, lo que explicaría, en parte, porque el 32 por ciento ha optado al menos una vez en su vida por automedicarse, con todos los riesgos para la salud que ello conlleva.

Conscientes de esta dramática realidad, es que desde el 2008 el Movilh puso en ejecución un plan de asistencia médica gratuita⁶ para la población transexual, iniciativa respaldada por el Ministerio de Salud que pese a ser un aporte, no es suficiente para enfrentar los graves y variados problemas que a diario vive la población transexual, requiriéndose de más y mayores estrategias de tipo integral y continuo.

⁶ *Más antecedentes en las páginas 94, 95 y 96 del VII Informe Anual de la Diversidad Sexual en Chile, publicado en www.movilh.cl*